

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, 18 de Marzo del 2015

A los Señores de la Junta General de Accionistas de

GIPSOFLEX S.A.

Ciudad

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo contemplado por las disposiciones legales vigentes, y a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, procedo a emitir el siguiente informe:

ENTORNO ECONÓMICO

El año 2014 fue un año complejo para la economía nacional, los niveles de confianza, tan importantes dentro de la misma, se redujeron implicando una disminución en las inversiones y consumos lo derivó en un menor crecimiento y desarrollo económico para todo el sector empresarial del país.

OPERACIÓN

En relación a la operación comercial de GIPSOFLEX S.A. debemos precisar que no fue un año fácil. En el periodo 2014 se registraron ventas que sirvieron para cubrir los costos operativos propios y gastos fijos; sin embargo fue suficiente para que la compañía obtuviera utilidad en el presente ejercicio fiscal, resultando una misma de US\$ 8,432.36

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

Refiriéndome al aspecto financiero de la empresa GIPSOFLEX S.A., por el año terminado al 31 de diciembre de 2014, adjunto el Estado de Situación Financiera y Estado de resultado Integral del año 2014 en el cual apreciarán lo siguiente:

<i>Activo</i>	<i>US\$</i>	<i>273,726.20</i>
<i>Pasivo</i>	<i>US\$</i>	<i>217,909.03</i>
<i>Patrimonio</i>	<i>US\$</i>	<i>55,817.17</i>
<i>Ingresos</i>	<i>US\$</i>	<i>242,569.36</i>
<i>Costos y Gastos</i>	<i>US\$</i>	<i>234,137.00</i>
<i>Utilidad del Ejercicio</i>	<i>US\$</i>	<i>8,432.36</i>

Como es de vuestro conocimiento el sistema tributario ecuatoriano está siendo constantemente reformado; sin embargo, la Compañía ha cumplido de manera puntual y específica con cada uno de las obligaciones impuestas por la normativa tributaria vigente a la fecha del término de este periodo fiscal.

Con el cierre de este informe, deseamos expresar nuestro reconocimiento a nuestros clientes por su fidelidad comercial, y a Ustedes señores Accionistas por el apoyo y confianza depositada en nuestra gestión administrativa.

Atentamente,



Dr. Joaquin Flor Morla
Representante Legal